



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA/
CONCEJO MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 45



Quien suscribe, Secretaria Municipal de la Municipalidad de Saavedra en sesión de carácter ordinaria N° 7 efectuada el día 09 de Marzo del año 2015 según consta en acta, certifica que:

Por unanimidad el H. Concejo Municipal aprueba autorizar al Sr. Alcalde firmar Convenio de Cooperación y Apoyo con el Municipio de Teodoro Smith.

Se otorga el presente certificado para los fines del acuerdo y del H. Concejo.

Puerto Saavedra, 09 de Marzo del año 2015



NIDIA ESTELA ULLOA PALMA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

Distribución :
Sr. Alcalde
Sres. Concejales
Unidad de Control
Archivo Secretaría Municipal